Correo 170 de 1609

Exportado desde MBOX el 2026-09-11 18:06 — el original íntegro es el archivo .eml del mismo nombre

Fecha: 2026-07-04 11:27:58 -0500
De: Global NewsGroup <boletin@globalnews.com.co>
Para: boletinesyalertas@competenciaplus.com
Asunto: Alertas de Noticias - Defensoría del Pueblo
Message-ID: <708CBC55-B08A-488F-9C20-05EFD357B281@mail.globalnews.com.co>

04.07.2026

Defensoría del Pueblo

Defensoría del Pueblo

Blu Radio (Online) - Tier 1 - Colombia - 2026.07.04 - ELN fija su posición frente al gobierno que asumirá el 7 de agosto

El grupo armado cuestionó al gobierno saliente y aseguró que hará parte de los sectores que se opondrán a la próxima administración. El ELN mantiene presencia en más de 200 municipios del país y ha perpetrado más de 340 ataques en los últimos años, según la Defensoría del Pueblo.
El Ejército de Liberación Nacional (ELN) difundió un comunicado con motivo de los 62 años de su creación , en el que fijó su posición frente al cambio de gobierno en Colombia y lanzó críticas tanto a la administración saliente como al presidente electo, Abelardo De la Espriella.

Infobae (Online) - Tier 1 - Argentina - 2026.07.04 - Entidades estatales conmemoran los 35 años de la Constitución de 1991 y llaman a fortalecer la democracia

La Defensoría del Pueblo, encabezada por Iris Marín, subrayó que la Constitución de 1991 representa un acuerdo democrático que ha permitido ampliar derechos, reconocer la diversidad y ofrecer herramientas para transformar los conflictos y las desigualdades históricas del país.
Marín afirmó que el texto constitucional se mantiene como un "marco común que protege a todas las personas sin distinción y orienta la actuación de las autoridades públicas". En su mensaje, la funcionaria convocó a los colombianos a cuidar el pacto constitucional y a rechazar toda forma de violencia y estigmatización: "La diferencia debe ser vista como riqueza, no como un riesgo".

Diario Hoy del Magdalena (online) - Tier 3 - Colombia - 2026.07.03 - Justicia le da 10 días al Gobierno Nacional para actuar en Briceño, el municipio sitiado por el Clan del Golfo y las disidencias | HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Contexto: la crisis de seguridad en la región
Como contexto de la situación, cabe recordar que la Defensoría del Pueblo emitió en 2025 una alerta temprana, con sus respectivos seguimientos, en la que advertía sobre el riesgo para la población civil ante la disputa territorial que libran distintos grupos armados ilegales en la región.
En Briceño delinquen estructuras como el Clan del Golfo y las disidencias del frente 36 de las antiguas FARC, estas últimas al mando de alias Calarcá. La confrontación entre ambas organizaciones por el control del territorio ha derivado en un incremento de la violencia, en desplazamientos y confinamientos de comunidades, así como en el uso de artefactos explosivos en la zona rural del municipio.